

Cada amanecer muero

Sobre la libertad de prensa en los inicios de la revolución cubana

Manuel de Paz Sánchez

Pedro Leyva colaboraba en el periódico *Avance* con una columna titulada «Pan criollo», que se hizo famosa en los inicios de la revolución. Según el encargado de negocios de la representación diplomática española, Eduardo Groizard, se trataba de un joven periodista poco conocido hasta aquellas fechas, al que, a pesar de que no había luchado en Sierra Maestra ni había pertenecido al Movimiento 26 de Julio, se le atribuían «ideas revolucionarias». Sin embargo, «su pluma ágil y eficaz no siempre ha estado de acuerdo con las decisiones del Gobierno» y, además, se había permitido la licencia de criticar al jefe del ejército, comandante Camilo Cienfuegos, «así como calificar las declaraciones que hizo el comandante Guevara, a la vuelta de su viaje, como de formidable defensa del bloque oriental»¹.

El 24 de septiembre de 1959, la columna de Leyva en *Avance* había puesto en antecedentes a sus lectores sobre dos cuestiones del máximo interés en aquellos momentos. La probable realización, poco tiempo atrás, de una importante acción de sabotaje, que sumió a La Habana en la oscuridad y, paralelamente, los rumores sobre el desembarco de armas con fines desestabilizadores. El periodista llamaba la atención, en este sentido, sobre la necesidad de mantener informado al pueblo y garantizar una adecuada respuesta a posibles insurrecciones de carácter contrarrevolucionario, sobre todo en La Habana, «donde las fuerzas represivas han demostrado siempre una gran incapacidad»². A causa de sus aseveraciones Leyva fue duramente atacado por Cienfuegos, quien lo acusó de difundir falsos rumores y lo calificó de «saboteador de la Revolución»³.

La mayoría de los periódicos «responsables» de la capital cubana, según ponía de relieve el representante interino de España, se habían limitado a reproducir las declaraciones oficiales sin realizar comentarios, «pues desde

¹ *Despacho de Groizard del 2 de octubre de 1959 (Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, AGA. Asuntos Exteriores, C-5359. Existe copia en Archivo de Asuntos Exteriores, AMAE, R-5513-8).*

² *P. Leyva: «Pan criollo. Alertémonos», Avance, La Habana, 24 de septiembre de 1959 (recorte en AGA, Exteriores, C-5359).*

³ *Despacho de Groizard del 25 de septiembre de 1959 (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359, también AMAE, R-5436-2).*

que triunfó la Revolución solamente en teoría existe la libertad de prensa para aquellos periódicos que no sean los portavoces revolucionarios». En realidad, aseveraba Groizard, existía una especie de «censura del miedo» que impedía ventilar en la prensa la mayor parte de las cuestiones relevantes, sobre todo por los ataques y amenazas del sector más radical de la Revolución, y por ello la situación resultaba, ya por aquel entonces, insostenible.

Fidel Castro, en efecto, no había dudado en acusar a José Ignacio Rivero, director del *Diario de la Marina*, de ser «un nuevo Gainza Paz» y, en la noche del 26 de septiembre, con motivo de una comparecencia televisiva, arremetió contra el periódico al que acusó de ser el «defensor de los peores intereses internacionales» y alegó que «con su actitud reaccionaria y retrógrada trata de sembrar la división y el confusionismo en el pueblo». A partir de entonces, su furia se hizo extensiva al vespertino *Avance*, y, en particular, a tres de sus colaboradores, Agustín Tamargo, Bernardo Viera y Pedro Leyva, «acusándolos de secundar una maniobra del *Diario de la Marina* para crear un conflicto en vísperas de la reunión de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), y de formar parte de una conjura contra la Revolución haciendo una campaña sistemática contra ella. Groizard afirmó que los términos empleados por Castro eran impropios de un presidente del consejo de ministros pero, en última instancia, consideró que, detrás de su arremetida contra los periodistas, Castro parecía ocultar una exacerbada susceptibilidad a las críticas, aunque éstas fuesen constructivas y, además, resultaba cada día más evidente la creciente influencia de los «tres pilares de la Revolución», o sea, Raúl Castro, Camilo Cienfuegos y Che Guevara, que representaban la tendencia más izquierdista dentro del Movimiento 26 de Julio, y que actuaban en detrimento del sector mayoritariamente moderado del gobierno. Así, pues, las críticas contra la mencionada troika radical no tardarían en ser interpretadas, igualmente, como una conjura contra la propia Revolución, lo que serviría de advertencia al sector «menchevique», para que no se apartase de la línea trazada por el «ala extremista» de la Revolución, a no ser que pretendiera incurrir en la repulsa del líder máximo, lo que equivalía a «ser considerado por los revolucionarios como apesetado». Podría tratarse, además, de un nuevo paso en el «camino hacia una prensa única controlada».

Leyva, sin embargo, no se dejó intimidar y, desde su columna, se defendió de los ataques del periódico *Revolución*⁴, vocero del régimen, e, inclu-

⁴ Véase su artículo «Los intocables», *Avance*, 30 de septiembre de 1959, recorte adjunto al despacho de Groizard del 2 de octubre de 1959 (AMAE, R-5513-8 y AGA. Exteriores, C-5359).

so, se permitió el lujo de responder directamente al primer ministro en otra de sus colaboraciones⁵. En este sentido, tras justificar su libertad de opinión y de publicar, en su defensa, una larga lista de revolucionarios que podrían testificar sobre sus antecedentes de simpatía hacia la Revolución, escribió: «Y cada amanecer, cuando creo que estoy defendiendo a la Revolución en esta etapa de paz –ya lo hice para que triunfara–, señalando sus aciertos, defendiendo sus principios o señalando la ineptitud de algunos funcionarios, voy muriendo. Es la suma y resta de la vida. De la vida que no sé si algún día me la troncharán los antiguos esbirros o algún fanático de alguna causa».

La SIP y la libertad de prensa en Cuba

La polémica se avivó, poco después, con la anunciada celebración, en San Francisco, de la Convención de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), uno de cuyos temas de debate fue, precisamente, el de la libertad de prensa en Cuba, lo que suscitó protestas oficiales y de numerosos periodistas cubanos que mostraron al Comité Ejecutivo de la organización su desacuerdo con la inclusión del asunto entre los temas del orden del día del congreso.

La representación cubana fue ostentada por los directores de los periódicos *El País* y *Avance*, Guillermo Martínez Márquez y Jorge Zayas, respectivamente. Este último resumió la situación de la prensa en su país indicando que «en Cuba no hay censura de prensa, pero se trata de una situación muy peculiar». La prensa revolucionaria no había podido concurrir al evento, puesto que la solicitud de *Revolución* fue rechazada porque se estaban investigando aún «las causas que motivaron el cambio de propietarios», y tampoco había podido asistir el *Diario Nacional* por no estar al corriente de sus cuotas, pero su director, Héctor Alonso, pudo intervenir en la asamblea general, donde se disculpó por ciertas imputaciones de hostilidad hacia la Revolución que su periódico había lanzado contra Jules Dubois y contra la revista *Life*, rectificación que, como afirmaba Groizard, «no ha dejado de sorprender»⁶.

La comisión de libertad de prensa de la SIP, teniendo en cuenta las declaraciones de los participantes en la propia convención, presentó a la organización una serie de conclusiones nada favorables para Cuba que, tal como subrayaba Groizard, podían sintetizarse en los siguientes puntos:

⁵ «Cada amanecer muero», recorte adjunto al despacho citado.

⁶ Despacho de Groizard del 10 de octubre de 1959, AGA. Exteriores, C-5359, fol. 2.

- En Cuba, aunque no existía restricción legal contra la libertad de prensa, se observaban circunstancias que constituían una seria amenaza para ella.
- Las violentas declaraciones del primer ministro Fidel Castro tendían a «crear un estado de temor que perjudica a la libertad de expresión».
- Se había podido constatar la existencia de discriminación en la entrega de información oficial en favor de la prensa próxima al gobierno, lo que era contrario «al derecho de libre acceso a las fuentes de información».
- Asimismo, varios periódicos que habían sido confiscados al triunfar la Revolución no habían sido devueltos a sus legítimos propietarios.

En consecuencia, el Comité de Libertad de Prensa de la SIP recomendaba a la organización que se dirigiera un comunicado al Gobierno revolucionario de Cuba, «expresando la preocupación por el hecho de que continúen esas situaciones poco deseables y pidiéndole dar la consideración favorable a su rectificación inmediata».

La prensa revolucionaria no tardó en hacerse eco del problema y, desde los primeros momentos, protestó por la negativa de la SIP a admitirla en la reunión de San Francisco, de modo que pudiera defenderse, y, desde luego, por las críticas a la actuación intimidatoria de Fidel Castro con relación a los medios de comunicación. «El pueblo cubano –escribía *Revolución* el 6 de octubre– sabe cómo son de falsas las sombras que tratan de arrojar sobre el régimen revolucionario. Cómo se le llama coacción al hecho de que el máximo líder de la Revolución llame la atención acerca de los males que pueden derivarse de determinadas conductas periodísticas».

Poco después, el propio periódico revolucionario atacó sin piedad a Jorge Zayas, al que acusó de ser un aliado de la reacción, de los enemigos de Cuba y de la Revolución cubana: «No, las palabras denostadoras de Jorge Zayas fueron aplaudidas por los latifundistas; por los importadores perjudicados en su fortuna personal por la restricción de la fuga de divisas; por los desplazados del poder que en Miami, Guatemala y Ciudad Trujillo se reorganizan bajo el título de rosablanqueros o cualquier otro para volver a traer el dolor, la rapiña y la sangre a tierra cubana; por Jules Dubois, que agregó que en Cuba *hay una tendencia, aparentemente equivocada, hacia el control del pensamiento*, cuando es lo cierto que esta frase podría señalarse como la Biblia de la SIP, que quiere imponer su línea política a todos los periódicos de América». Pero, además, no dudó en acusarle de simpatía hacia «el carlismo requeté, el nazifascismo y su expresión falangista española», y concluyó que Zayas había acudido a San Francisco, «con